Quito, abril de 2011

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TAMPLAYFUR S.A Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Edwin Eduardo Chango Guachi, representante legal de la Compañía Tamplayfur S.A, elegido el 9 de octubre de 2010 como Gerente de la Compañía y registrado en el Registro Mercantil doc. 1016 tomo 142 del 25 de enero de 2011; declaro e informo a la Superintendencia de Compañías organismo regulador que los formularios presentados por el representante legal el Sr. Alban Moyano Oswaldo, periodo 2008,2209 no tienen ningún sustento físico y que de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, se refiere la revisión del manejo contable por el período económico del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, ya que como menciono dicho representante legal ante actas no presento nunca un reporte financiero que permita al Directorio tomar decisiones y saber en que se destino las utilidades reflejadas en el periodo y el uso adecuado de las mismas, ni un resumen de los cumplimiento de objetivos de acuerdo al reflejo económico del año.

En este periodo el representante legal solo se remitió a informar parcialmente la situación Financiera de la Compañía, por lo que como representante Legal actual estoy obligado a contribuir con la información que solicita el organismo regulador y a solicitar una revisión del estado de nuestra compañía pues la he recibido sin ningún bien físico ni económico.

TAMPLAYFUR S.A.

NFORME GERENCIA 2009

